IODELPODERPOPULARPARARELACIONES ESYJUSTICIA.

ABOLIVARIANADEVENEZUELA.

AUTÓNOMODEREGISTROSYNOTARIAS.

toreco 65 203° y 154° De

FechadeEmisión: 29/08/2013

Número de trámite: 17.2013,3,1368

LaPUBdesdesuemisióntleneunavigenciadetreinta(30)díascontinuospara sercancelada; unavezefectuadalacancelaciónrespectiva, tieneunavigencia desesenta(60)díasnoprorrogablesparapresentareldocumento. Agotados dichosiapsoslaPUBesnulaydeberáemitirseunanuevaPUBpararealizarel trámite debiendocancelarsenuevamenteelmontocorrespondiente.

,	K3.10:
	TABLE SALES
	Paris PCT
	Contract to a street
	1 700 1 5 7

		Número de Control:	255-3211-1766 (\$)	
Formade	FormadePago Nro. Cheque/Aprobación		Monto(BsF)	
Monto Efec	tivo			
		85		
PuntodeVe				
Pagoporti	nternet			
ORNLETRAS: ROCIENTOS SEIS BOLÍVARES CON SESENTA CÉNTIMOS		MONTOTOTAL	406.6	
Visit i				
FUNCIONARIORECEPTOR I		IONARIOREVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO	
		OF SOME THE STATE OF THE STATE	100 B	
Nancy Salas C.L.: 7.061,454			REGISTRADORINOTARIO	
Escribiente I 27 / 8 / 200 -		The same of	2	
ed,		Ostrilo Capital Oistrilo Capital		
	audado	res	SelloyFirmadelQuase	
	MontoEfec ChequeGe delmismoE Puntodev Pagopori ITIMOS DRECEPTOR ASA ASA to I 1 2005	MontoEfectivo ChequeGerencial/ delmismoBanco PuntodeVenta Pagoporinternet ITIMOS DRECEPTOR FUNC Idas 454 to I 1 200 •	FormadePago Nro. Cheque/Aprobacio MontoEfectivo ChequeGerencial/ delmismoBanco PuntodeVenta Pagoporinternet MONTOTOTAL DRECEPTOR FUNCIONARIOREVISOR ASSA 10 1 1 200	

0175-BancoBicentenario 0102-BancodeVenezuela

0108-BancodelProvincial

0163-BancodelTesoro

DE VENEZUELA -000029482 IBO DE COMPRA DEBITO

00 2013 HORR: 10:55:36 EF:07270 TRACE:23354 43660 CERSAE NR: 62183R34 0 TSI: E800 AF1L1AD0:72211839 LOTE:493

PRACAS HUNICIPI

; REQUIERE FIRMA

INIS: 1566 JS PUNTOS JS

NOTARIA PUBLICA 10 DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

Ora. Diana Marquina Vega Inpreabogado 14.374 Coleg. Abog. Nº 8.820

29.08.2013 17.2013.31368 Fecha Entrada: Planilla Nro.. Otorgamiento: 29 2013 Tomo: 65 Año:

Yo, ALFREDO GONCALVES JARDIN, de nacionalidad venezolana mayor de edad, estado civil SOLTERO, titular de la cedula de identidad N°V-6.142.701, y de este domicilio en el DISTRITO CAPITAL, actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil INVERSIONES EL TRUENO II, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el No 54, Tomo 79-A de fecha 20 de julio, de 1977. Posteriormente Transformada en Compañía Anónima debidamente inscrita ante el mismo Registro bajo el N 40, Tomo 121-A-Pro de fecha 17 de Mayo de 1996 siendo su última modificación por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Vargas, en fecha 12 de febrero de 2004, bajo el N°21, Tomo 2-A, Registro de Información Fiscal (RIF) J-31115956-8, encontrándome plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su cláusula Decima a fin de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.895, en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio urídico a objeto de mi representada . antes identificada, se originaron o procede de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por lo que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la delincuencia organizada, y la Ley Orgánica de Drogas.

En Caracas, a los 29 días del mes de Agosto de 2013.

ALFREDO GONCALVES JARDIN Director General C. V-6/142.701



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. DRA. FLORALBA MARQUINA VEGA. NOTARIO PUBLICO DECIMO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CARACAS, Wentinereve (29) de de DOS MIL TRECE (2013). 203° y 154°. El anterior Dicumento redactado por el Abogado DIANA MARQUINA VEGA.., inscrito en el Impreabogado bajo el Nº 14.374. Fue presentado para su AUTENTICACION Y DEVOLUCION según Planilla de Liquidación de Derechos Arancelarios Nº 17.2013.3.1368, de fecha: 29/08/2013 y de Planilla Única Bancaria (PUB), Nº 20697, de fecha: 29/08/2013. Presente su Otorgante dijo llamarse: ALFREDO GONCALVES JARDIN EN REPRESENTACION DE INVERSIONES EL TRUENO II, C.A, Estado Civil CASADO, de Nacionalidad: VENEZOLANA, Domiciliado en CARACAS- DTTO. CAPITAL, y titular de Cedula de Identidad Nº V- 6.142.701, respectivamente. Leído y confrontado el original con sus fotocopias y firmadas éstas y el original en presencia de la Notario, el otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DEL INSTRUMENTO. El Notario, en tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos MARCOS VICENT Y SANTOS AVILA con Cédulas de Identidad números: V- 15.929.405 y V-3.713.644 respectivamente, dejándolo inserto bajo el Nº 51, Tomo 65, de los Libros de Autenticaciones llevados por esta Notaría. Dejando expresa constancia que se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 79, numeral 2 de la Ley de Registro Público y del Notariado, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5833 Extraordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2006. La Notario Público quien suscribe certifica que tuvo a su vista Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa INVERSIONES EL TRUENO II, C.A, inscrita por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, de fecha 1996, bajo el Nº 21, Tomo 2-A.

DRA FLORALBA MARQUINA VEGA Notario Público Decimo del Municipio Libertador del Distrito Capital

LOS TESTIGOS

LA NOTARIO PÚBLICO,

EL OTORGANTE .-